

ESTRATEGIAS DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LA DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

PEDRO GUERRERO RUIZ
AMANDO LOPEZ VALERO

RESUMEN

La capacidad teórica de las Escuelas Universitarias de Magisterio para renovar los perfiles metodológicos del profesorado de las enseñanzas preescolar y primaria, así como para sostener la formación permanente en la innovación educativa, en relación con la Reforma de la Enseñanza hasta su consolidación definitiva, hacen necesario un planeamiento estratégico en orden al siguiente inventario de formación del profesorado de los niveles antes dichos.

1. Cursos de especialización en Lengua y Literatura para profesores de E.G.B. de planes anteriores al experimental de 1971.
2. Cursos de actualización en Didáctica de la Lengua y la Literatura.
3. Seminarios sobre investigación educativa en las áreas de la Lengua y de la Literatura.
4. Seminarios sobre innovación metodológica respecto a los planes de Reforma de la Enseñanza en Preescolar y Primaria, referente a los nuevos modelos lecto-escritores.

ABSTRACT

The theoretical capacity of the schools of Education for bringing up to date the methodological profiles in preschool and primary teaching, as well as their variety of resources for supporting in-service training in educational innovations within the scope of the Reform in Education proposed by the Ministry of Education, call for a strategic planning which might include:

1. Updating courses in Spanish Language and Literature for E.G.B. teachers who were trained before the 1971 scheme.
2. In-service courses in the methodology of Spanish Language and Literature.
3. Seminars on research into the teaching of Spanish language and Literature.
4. Seminars on methodological innovations, within the new curriculum intended for pre-school and primary teaching, in relation to the new models for teaching reading and writing.

PALABRAS CLAVE

Formación, Profesorado, Preescolar, Primaria, Lengua, Literatura.

KEYWORDS

Training, Teachers, Pre-school, Primary School, Language, Literature.

El papel de profesor debiera acomodarse a una sociedad más pluralista, donde la calidad de la enseñanza y las relaciones educativas y de proyección social de la educación, deben fundamentarse hacia el perfil del nuevo profesor en tres aspectos básicos:

- Relaciones con el alumno y su reflexión respecto a aspectos del aprendizaje.

- Relaciones con la comunidad educativa desde una posición de conexión social y de relaciones con las familias de los alumnos, personalmente o a través de organizaciones estables constituidas en el entorno escolar (A.P.A., A.A.V.V., etc.)

- Relaciones con las personas, organizaciones e instituciones que influyan o puedan determinar el apoyo a la reforma de la enseñanza o la formación del profesorado.

Se podría nuclearizar el nuevo perfil del enseñante en referencia a su recualificación, pero siempre despertaríamos críticas por carencias de actitudes o capacidades en relación a adaptaciones, análisis, organización e integración y ámbitos de innovación, participación o estabilidad de renovación didáctica, por lo que nos limitaremos a fijar los roles del profesor en las líneas habituales:

- El profesor conocerá al alumno.

- Actuará como mediador del saber y del desarrollo integral del alumno.

- Motivará, orientará y evaluará al alumno en una educación de comunicación comprensiva donde el efecto sea determinante para el control del avance educativo.

Ese perfil dinámico y abierto del tipo de maestro especialista para la Educación Infantil y de educación primaria, junto a los especialistas que ya se advierten en la impresión teórica de la Reforma (en relación a Infantil y Primaria), necesitan un clima de Formación.

Se constata en este aspecto la preocupación, no sólo de la Administración, sino del propio profesorado, de la necesidad de situar la formación en el contexto de una educación permanente, y, así es contemplada en el "Proyecto para la reforma de la enseñanza" del M.E.C.

El perfil didáctico y técnico, es decir, en referencia al trabajo en el aula y al relacionado con el entorno escolar, debiera enmarcarse en esa formación permanente de comprensión no sólo de perfeccionamiento sino de reciclaje, en las diversas modalidades de cubrir las carencias de la formación inicial, adecuación por los cambios producidos, al nuevo sistema educativo y la adaptación a la especialidad o lugar de trabajo; y todo ello, en la Universidad.

Esta capacidad teórica y legal toma las tendencias para la formación inicial en los países europeos y, por supuesto, en España; pero, también debe ser, en conexión con el M.E.C. quien, disponiendo del profesorado, formado para ello, podría dispensar un plan de formación del profesorado de carácter contractual.

No obstante, ya, la Universidad, y, por tanto, las Escuelas Universitarias de Magisterio podrían desarrollar esa tendencia ante el reto de la recualificación del profesorado en formación cara a la reforma.

El modelo que proponemos (aún reconociendo la existencia de alternativas en cuanto a cursos, cursillos, seminarios, programas, etc., en el seno de la Administración Educativa, y a través de organizaciones establecidas dentro y fuera del M.E.C.) autorizado y evaluado por la competencia docente de las Escuelas Universitarias de Magisterio, contempla un doble aspecto: reforma de la enseñanza y cursos de especialización; a la vez, creemos que debiera

ser de carácter "institucionalizado", no por la capacidad de expedición de títulos de la propia Universidad, sino porque el M.E.C. así lo entendiera y apoyara.

Esa capacidad de las Escuelas Universitarias de Magisterio para renovar los perfiles metodológicos del profesorado en las enseñanzas de preescolar y primaria, en relación con la Reforma y hasta su consolidación definitiva, hacen necesario un planteamiento estratégico.

En consecuencia con lo dicho anteriormente, recordamos las palabras de Pilar Benejam cuando dice: "Porque creo, firmemente, que el tema clave de cualquier reforma educativa, es la formación del maestro"¹. En este sentido, la formación inicial y permanente del profesorado ante la reforma del sistema educativo parece ser el eje central sobre el que descansa el éxito del proyecto presentado por la Administración. En todas las materias curriculares y en cualquiera de los grados de la enseñanza: infantil, primaria, secundaria obligatoria y postobligatoria, el profesor necesita ser un especialista digno y cualificado en la materia que tiene a su cargo, tanto a nivel de contenidos como de métodos. Es la sociedad entera la que desde todos sus sectores está demandando ésta mejor preparación científico-didáctica de los docentes. En este sentido y desde la óptica que nos ocupa (la didáctica de la lengua y de la literatura), hemos elaborado lo que podría ser un esquema de formación permanente y actualización del profesorado en esta área, que creemos debería ofertarse desde las Escuelas Universitarias de Magisterio, únicos centros, según nuestro criterio, para llevar a cabo tal empresa, pues integradas de pleno derecho en la Universidad, cuentan con las posibilidades de ofertar los programas formativos demandantes. Por otro lado, toda innovación metodológica comporta una sistematización y seguimiento que en estos momentos pueden operativizar los distintos Departamentos. Conclusión a la que ya se llegó en el Seminario para el análisis de la identidad de las Escuelas de Magisterio y reforma de sus enseñanzas celebrado en Segovia en Febrero de 1980, donde en el apartado D del punto 1.2. referente a conceptos específicos decía:

"... las E.U.M. deben tener entre sus atribuciones y obligaciones las del perfeccionamiento y actualización de los profesores de su nivel. No sólo el sistema aprovechará mejor sus recursos, sino que obligará a las E.U.M. a mantenerse en contacto vivo con la problemática del Magisterio, del que tanto pueden aquellas aprender, y difundirá en él un espíritu permanente de rigor, innovación y autoperfeccionamiento"².

Así, esta referencia de hace nueve años sigue en el mismo estado de reivindicación en el día de hoy. Todo esto iría encaminado a una correcta profesionalización del maestro que incidirá en último término en la calidad de la enseñanza que él imparte.

Vivimos unos momentos idóneos para plantearnos la función de las Escuelas de Magisterio, de apertura a la sociedad, a los maestros (que fueron sus antiguos alumnos) y en definitiva para que asuman su parte de responsabilidad en la tarea universitaria aportando soluciones sociales y no encerrándose en sí mismas como si fueran ellas su propio fin. Se deben, así, abrir las puertas a la renovación pedagógica, a los maestros, al intercambio, para ser capaces de cumplir con un cometido de formación inicial y permanente de auténticos profesionales, abiertos a los cambios, críticos de ellos mismos y de lo que les rodea, creativos y no meros repetidores de aquello que un día se les transmitió y que puede estar ya caduco. Para todo ello el campo de la investigación estará en la base de todo cambio y en este sentido es en el que defendemos la intervención de los Departamentos Universitarios en la formación permanente del profesorado.

Actualmente, Alvaro Marchesi³ ha señalado que el perfil que subyace a un currículum abierto se caracteriza fundamentalmente por su función en el diseño curricular. Ahora bien, deja muy claro que no se trata de un mero aplicador de lo que otros han decidido, sino que es responsable de atender a las cuestiones sobre qué, cómo y cuándo enseñar. Entonces el profesor debe estar preparado para valorar la diversidad de opciones metodológicas y didácticas existentes para que pueda elegir la más idónea sobre la realidad de su centro y de su aula. Indica entonces que esta formación iría encaminada a que el propio profesor reflexione sobre la práctica diaria y deducir de ello los cambios necesarios en su programación. Sin embargo señala algo sobre lo que se podría puntualizar; textualmente nos dice: "No se trata, por tanto, de hacer hincapié únicamente en la formación a través de los cursos en los que se transmiten contenidos específicos, sino más bien de ofrecer tiempos, espacios y contenidos"⁴. Planteamos entonces la pregunta ¿sin una formación científica que fundamente la labor diaria del profesor y lo mantenga al día de las últimas tendencias psicopedagógicas y didácticas en cada uno de los campos científicos en que está dividido el currículum educativo, es posible que su práctica diaria tenga un sólido sustento?, o por el contrario ¿se quedará en meras experiencias aisladas, inconexas que no conducirán a nada, existiendo tantas experiencias como profesores, no sabiendo tampoco ellos por dónde encauzarlas sin que vayan tendiendo hacia unos mismos objetivos?. Es entonces cuando deben intervenir las Escuelas de Magisterio y los Departamentos que han suministrado la formación inicial y continuar con la formación permanente. Como Universidad que son, participarán en la actualización didáctica de dicho profesorado.

Una vez comprometida la Administración en esta estrategia formativa, los distintos Departamentos de Didácticas Especiales, en nuestro caso el de Didáctica de la Lengua y la Literatura, atenderían la segunda característica apuntada por Alvaro Marchesi y que tiende a la atención en la formación de los equipos docentes. En este sentido defendemos nuestro proyecto, orientado en cuatro puntos:

1. CURSOS DE ESPECIALIZACION EN LENGUA Y LITERATURA PARA PROFESORES DE E.G.B. DE PLANES ANTERIORES AL EXPERIMENTAL DE 1971

Todos estos maestros deberían estar al día para abordar la enseñanza de la lengua y la literatura desde unos contenidos científicos y actuales, más profundos que los que suelen recoger los libros de texto escolares, para fundamentar el proceso enseñanza/aprendizaje. Cursarían unas materias teóricas, junto a su aplicación práctica, en torno a los siguientes bloques temáticos (recogidos algunos ya por el grupo XV para la formación inicial del profesor de Educación Infantil y Primaria):

1.1. Lengua

- Teoría lingüística.
- La génesis del lenguaje.
- La adquisición del lenguaje como proceso.
- Teoría de la comunicación como base de la lengua.

- Características del lenguaje infantil.

- Medios didácticos y metodológicos para la enseñanza de la lengua materna en sus cuatro aspectos básicos:

- Comprensión oral
- Expresión oral
- Comprensión escrita
- Expresión escrita

- Patologías del lenguaje y sus posibles tratamientos.

- La Sociolingüística.

1.2. Literatura

- La literatura como base en la enseñanza de la lengua.

- La literatura como función estética de la lengua.

- Fundamentos de la literatura infantil.

- Concepto
- Géneros
- Movimientos y corrientes
- Animación a la lectura

- Talleres literarios.

- Recursos didácticos para la enseñanza de esta materia.

1.3. Aplicaciones prácticas de los contenidos señalados en los distintos centros de procedencia del profesorado.

- Seguimiento de las experiencias por los profesores de Didáctica de la Lengua y de la Literatura.

- Estudio, contratación y análisis de las mismas entre todos los implicados para llegar a conclusiones concretas y su revisión para el control de los resultados.

2. CURSOS DE ACTUALIZACION EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

Irían encaminados a la formación metodológica del profesorado ya especialista en esta materia. No separaríamos la lengua de la literatura, pues creemos que se implican mutuamente:

2.1. Fundamentos de la Didáctica de la Lengua y la Literatura:

- Lingüística aplicada.

- Pensamiento y lenguaje (Psicolingüística).
- Sociolingüística.

2.2. Contenidos.

2.3. Objetivos.

2.3.1. Comprensión y expresión oral.

- Ortología
- Morfosintaxis
- Semántica
- Aspectos sociales
- Vocabulario-Bilingüismo

2.3.2. Lenguaje escrito.

- La comunicación
- Lenguaje gestual-oral y escrito
- Proceso lecto-escriptor. Metodologías

2.4. Patologías del lenguaje. Dislexia y Disortografía.

2.5. La función estética de la lengua: la literatura:

- Los talleres literarios
- Técnicas de animación a la lectura
- Historia de la Literatura
- La literatura infantil y juvenil

2.6. Medios de comunicación y enseñanza de la Lengua.

2.7. Medios audiovisuales en la clase de Lengua y en la de Literatura.

2.8. Información bibliográfica.

La formación sería siempre teórico-práctica, con la intervención activa del profesorado. Pudiéndose llevar a cabo a nivel de Centros, pues estamos convencidos que todos los profesores, impartan la materia que sea, son "de algún modo, profesores de la lengua en que imparten sus enseñanzas"⁵.

3. SEMINARIOS SOBRE INVESTIGACION EDUCATIVA EN LAS AREAS DE LENGUA Y DE LITERATURA

Estos seminarios estarían integrados por los profesores que hayan seguido los cursos, para administrar con ellos el seguimiento de sus experiencias y poder ir avanzando científicamente en los distintos campos metodológicos establecidos, al intercambiar y contrastar resultados. Las pautas a seguir en estos seminarios serían:

- Asentar las bases científicas del trabajo práctico que se esté llevando en las aulas.
- Información bibliográfica.
- Mesas redondas.
- Organizaciones de Congresos y Seminarios estatales para el intercambio de experiencias.
- Creación de una revista estable sobre Didáctica de la Lengua y de la Literatura.
- Admitir otros profesores que se quieran integrar en los Seminarios.
- Creación de grupos de trabajo por zonas regionales que trabajen sobre distintos aspectos de la Didáctica de la Lengua que afecten a su realidad social y cultural.

Los Seminarios podrían englobarse en los siguientes apartados:

Expresión oral:

- La expresión oral
- Lectura
- Descripción
- Narración oral
- La encuesta
- Exposiciones orales
- Mesas redondas

Expresión escrita:

- Talleres literarios: De narración y de poesía.

La dramatización y el teatro:

- El juego espontáneo
- Juegos específicos para la clase de lengua
- La escenificación

La literatura infantil:

- Historia
- Movimientos y autores más significativos
- Técnicas de animación a la lectura
- Técnicas de creación literaria
- Animación de libros

4. SEMINARIOS DE INVESTIGACION SOBRE INNOVACION METODOLOGICA RESPECTO A LOS PLANES DE LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN PREESCOLAR Y PRIMARIA, REFERENTE A LOS NUEVOS MODELOS LECTO-ESCRITORES

Vendrían a ser un complemento a los anteriores pero con unos objetivos distintos. Estarían adecuados a las nuevas concepciones de los modelos lectoescritores que consideran a éstos, no como métodos y fin en sí mismos, sino como procesos de elaboración, que se completarían con una nueva concepción del proceso lecto-escritor en los niveles de Preescolar y de enseñanza Primaria, en base a las teorías lingüísticas generativas de competencia y actuación lingüística, así como de las teorías constructivistas del aprendizaje, y siempre dentro de una interdisciplinariedad con la psicología y la didáctica.

CONCLUSIONES

Creemos que los puntos expuestos serían fundamentalmente a la hora de formar especialistas en Didáctica de la Lengua y la Literatura, siendo esta materia el territorio donde asentar la educación preescolar y primaria, y a partir de la cual van incorporándose el resto de las materias que componen el currículum.

Esta formación podría ser planteada al actual profesorado en ejercicio para recabar su opinión y ver cuáles serían los puntos en los que habría que incidir más. En este sentido, creemos que por haber estado ausente la formación didáctica de la realidad curricular y de las Escuelas de Magisterio, hasta hace unos años en que se inició la valoración de estos aspectos, sería necesario que esta didáctica de la lengua y de la literatura incidiese justificadamente en los maestros que tienen a su cargo la enseñanza preescolar y primaria, y, sobre todo, por la gran responsabilidad que ello conlleva.

Dichas propuestas metodológicas no se limitarán al plano teórico, sino que se impartirán siempre a partir del medio social-cultural en el que ya se desenvuelven los enseñantes. Contrastando lo que se imparte y lo que se aprende en cursos y seminarios con sus experiencias personales.

Somos conscientes que estas tareas suponen un esfuerzo añadido al que ya de por sí está realizando diariamente el maestro; en esto coincidimos con Piaget cuando apuntaba que "cuanto más se trate de perfeccionar la escuela, más dura es la tarea del maestro y cuanto mejores son los métodos, más difícil es su aplicación"⁶. Sin embargo creemos que con una formación sólida se duda menos en la tarea que se está realizando, sumado el compartir con otros compañeros las mismas inquietudes, ello hace progresos en el entendimiento de formarse a lo largo de toda la vida, y no sólo en un momento determinado, en la creencia de que la ciencia ayuda a pensar y que este pensamiento sea a la vez libre y crítico. Todo ello determinará, en el proceso creativo, que sus alumnos aprendan a aprender y a vivir.

Nuestra filosofía no es nueva, sino que se fundamenta, con las variantes que exige nuestro tiempo, en el principio que llevó a crear las Escuelas de Magisterio en España en la ley del 21 de Julio de 1838, en la que según Antonio Molero Pintado "en los presupuestos de sus creadores predominaba la idea -atenuada progresivamente en el transcurso del tiempo y mucho más en los momentos actuales- de que las Escuelas Normales fueran antes que centros dispensadores de cultura a secas, unos Seminarios donde los alumnos teórica y

prácticamente conocieran toda su problemática"⁷. Es decir una especie de laboratorios continuos, donde el maestro siguiera investigando incluso desde el mismo momento de su ejercicio profesional, a la vez que el Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura pudiese seguir la trayectoria profesional de sus antiguos alumnos e ir comprobando la veracidad de la teoría lingüística cuando tiene que enfrentarse ante los hechos educativos de cada día. Esta unión continua entre teoría y práctica es lo que nos haría avanzar científicamente y evitaría el divorcio que existe actualmente entre Departamentos de didácticas especiales y realidad escolar, en la unidad de estos esfuerzos para que los resultados sean más positivos de lo que son en estos momentos, ya que nuestros alumnos van a ser profesionales de la enseñanza. En este sentido tendremos en cuenta la preferencia del alumnado por un ambiente de aprendizaje no formal, optando por la actividad, pues en todo momento les gusta saber qué es lo que están haciendo y por qué; aprender no es sólo escuchar sino también experimentar y descubrir. Como señala Landsheere:

"El enseñante ya no puede limitarse a transmitir unos conocimientos, sino que ha de crear las situaciones adecuadas para que el alumno quiera utilizar sus propios mecanismos de aprendizaje y para ello es preciso tener unos conocimientos, técnicas y capacidades que exigen una preparación al más alto nivel"⁸.

NOTAS

- 1 PILAR BENEJAM. *La formación de maestros*. Ed. Laia, Barcelona, 1989, p. 14.
- 2 Jornadas de Segovia sobre Escuelas de Magisterio, Febrero, 1980. Recogido en A.A.V.V. *Las Escuelas Universitarias de Formación del profesorado de E.G.B.* I.C.E. Universidad de Murcia. Murcia, 1981, p. 256.
- 3 ALVARO MARCHESI. *Reforma de la enseñanza, reforma del currículum*. en "Cuadernos de Pedagogía". nº 168. Barcelona, 1989, pp. 87 y ss.
- 4 Ibidem.
- 5 Vida Escolar. *Reforma: El ciclo superior de E.G.B.* nº 229-230. Ed. Dirección General de Educación Básica. Madrid, 1984, p. 46.
- 6 JEAN PIAGET. *Psicología y Pedagogía*. Ed. Ariel. Barcelona, 1969. P. 123.
- 7 A. MOLERO PINTADO. *Una aproximación histórica a la educación española contemporánea, las Escuelas Normales del Magisterio*. Conferencia inaugural del curso académico 1978/79. E.U.F.P.E.G.B. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1978
- 8 G. DE LANDSHEERE. *La formación de los enseñantes del mañana*. Ed. Narcea, 1977. Citado por Pilar Benejam. *La formación de maestros*. Op. cit. pp. 53-54.